

Núm. 116

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 15 de mayo de 2021

Sec. II.A. Pág. 57908

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de 6 de mayo de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se dispone el cese de don Fernando Marín Castán, Magistrado del Tribunal Supremo.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 6 de mayo de 2021, ha acordado el cese de don Fernando Marín Castán como magistrado del Tribunal Supremo, en ejecución de la Sentencia de la Sección Sexta de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de fecha 8 de abril de 2021 (recurso contencioso-administrativo número 2/23/2020) y Auto de corrección de errores del día 15 de abril de 2021, por la que se anula su nombramiento como magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, efectuado por Real Decreto 730/2019, de 13 de diciembre y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de enero de 2020.

Madrid, 6 de mayo de 2021.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X